

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de Febrero de 2.003

## RES. C.D.C.Ex. Nº 014/03

Expediente N° 8.277/98

VISTO:

Las Resoluciones CD. Nº 483/98 y del C.D. Nº267/00 de esta Unidad Académica, referidas a la Inscripción y a la aprobación del Plan de Tesis respectivamente, del Lic. Jorge Alberto Follari;

Que a juicio del Comité Académico de la Maestría, el Lic. Follari ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Res. C.D.258/00 y sus modificatorias ( Texto Ordenado) " Reglamento para las Carreras de Especialidad, Maestría y Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas", por lo que propone el Tribunal de Tesis conforme a lo dispuesto en los Art. 18 y 19 (Anexo II) del Reglamento antes mencionado;

Que el Consejo Directivo en su sesión de cuarto intermedio del día 13/02/02 aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia, aprobando en consecuencia la nómina de jurados propuesto por el Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

### RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u>: Designar como integrantes del Tribunal de Tesis que habrá de evaluar en sesión pública, la Tesis sobre " Alternativas Para Mejorar los Calefones Solares Comerciales", que defenderá el Lic. Jorge Alberto Follari, en función de lo expresado en el exordio de la presente, a las siguientes personas:

- Dr. Miguel Angel **LARA-** Fac. de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura- (FIR CONICET-UNR) .
- Dr. Luis Roberto SARAVIA Fac. de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta.
- Msc. Adolfo Antonio IRIARTE Fac. de Ciencias Agrarias Universidad Nac. de Catamarca.
- Dra. Judith FRANCO Fac. de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta.

Dr. Miguel **CONDORI** – Fac. de Ciencias Exactas – Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a cada uno de los integrantes del Tribunal de Tesis, al interesado y al Comité Académico de la Maestría en Energías Renovables. Cumplido. RESERVESE

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTA de Clencias Exactas



Ing. III AN FRANCISCO RAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS